

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 276 Viernes 16 de noviembre de 2012

Sec. V-A. Pág. 53118

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalidad de Cataluña de declaración de renuncia del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios de numeración especial de voz de la Generalidad de Cataluña.(Exp. CTTI/2010/509).

En relación con la licitación para la contratación del servicios de numeración especial de voz de la Generalidad de Cataluña, se considera adecuado renunciar de esta contratación de acuerdo con resolución de fecha 23 de enero de 2012.

Por todo ello, el Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalidad de Cataluña, conforme a lo previsto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ha adoptado la decisión de renunciar del procedimiento de licitación en curso por razones de interés público.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE N.º 2011/S 50-082308 de 12 de marzo de 2011, modificado con 2011/S 83-135627 de 29 de abril de 2011; BOE N.º 64, de 16 de marzo de 2011 modificado con N.º 109 de 7 de mayo de 2011; DOGC N.º 5840, de 18 de marzo de 2011 modificado con N.º 5918 de 12 de julio de 2011.

L'Hospitalet de Llobregat, 5 de noviembre de 2012.- Director de Servicios Corporativos.

ID: A120077794-1